



## **Memorando N°18/23**

Para información de:  
Secretarios/as de Ciencia y Técnica

Producido por:  
Lic. Adriana Dertiano  
Secretaría de Ciencia y Técnica.

La Plata, 27 de marzo de 2023.-

---

**OBJETO:**

**Ref: alta/bajas/cambios**

Informar a usted que **está habilitado el sistema WEBPROYECTOS** a través del cual se realizan los trámites de incorporación de integrantes, cambios de colaborador a integrante en proyectos de investigación, para los siguientes casos:

### **Incorporaciones de integrantes y cambios de colaborador a integrante:**

- Se podrán realizar en los proyectos en ejecución, con excepción de los proyectos que se inician el 1/1/2023, los cuales se encuentran en proceso de acreditación. **El sistema estará habilitado hasta el día lunes 8 de mayo de 2023 a las 18 horas.**

### **Bajas de integrantes, cambios de dedicaciones horarias y cambios de tipo de rol de integrantes (exceptuando cambio de colaborador a integrante):**

- Se podrán realizar en todos los proyectos en ejecución, con excepción de los proyectos que se inician el 1/1/2023, los cuales se encuentran en proceso de acreditación. **El sistema permanece habilitado en forma permanente para realizar estos tramites.**
- **Los casos de bajas o cambios de dedicaciones horarias necesarios para realizar el alta de un integrante en otro proyecto se recibirán antes del cierre del sistema**, para poder concluir el trámite y dar la posibilidad de realizar la incorporación a través del sistema Webproyectos dentro del plazo establecido.

**La elevación de dichos trámites a esta Secretaría, seguirá realizándose en versión digital, de acuerdo al siguiente detalle:**

- No se recibirán planillas impresas en papel.
- Las planillas generadas por el sistema (versión digital) deberán ser remitidas a través de correo electrónico por las Secretarías de Ciencia y Técnica de cada Unidad Académica, **acompañadas del correspondiente listado de elevación.** No se recibirán planillas directamente de los Directores de los proyectos.
- Las planillas deberán contar con la firma de los interesados.
- La versión digital de la documentación correspondiente a los presentes trámites deberá ser remitida a la dirección de correo electrónica **proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar**, una vez

cerrado el sistema y preferentemente en un único envío, hasta el día viernes 19 de mayo del corriente.

Los trámites sólo se harán efectivos si el Director lo realiza vía web y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad eleva a esta Secretaría la versión digital de la planilla, con las firmas correspondientes. No se aceptarán planillas manuales ni planillas con la leyenda "vista preliminar".

El CV que debe adjuntarse a través del sistema debe ser en formato SIGEVA UNLP.

Los becarios deberán adjuntar la resolución de designación de su beca. En el caso que no sea becario y sea tesista, deberá adjuntar constancia que está cursando la maestría/doctorado.

Es de suma importancia en los trámites de alta integrante/colaborador que el investigador interesado ingrese al rol "Usuario banco de datos de actividades de c y t" en el sistema SIGEVA UNLP, y complete los items "Identificación", "Dirección residencial", "Lugar de trabajo" y en Otros antecedentes un "Curriculum vitae" en este último caso deberá adjuntar un archivo correspondiente al CV (puede ser el mismo que genera el sistema SIGEVA).

### **PROCEDIMIENTO RESUMEN:**

- El sistema WEBPROYECTOS para bajas de integrantes, cambios de dedicaciones horarias y cambios de tipo de rol de los integrantes en proyectos en ejecución permanecerá habilitado durante todo el año. La documentación digital correspondiente podrán elevarse durante todo el año.
- El sistema WEBPROYECTOS para incorporaciones de integrantes y cambios de colaborador a integrante en proyectos en ejecución estará habilitado hasta el día lunes 8 de mayo de 2023 a las 18 horas.
- Finalizada la carga, cada Director deberá remitir la versión digital de la planilla que genera el sistema a su Unidad Académica, con las correspondientes firmas (deben constar las firmas del Director y de los integrantes involucrados).
- Las Unidades Académicas deberán elevar la documentación en versión digital, correspondiente a la Secretaría de Ciencia y Técnica a la dirección de correo electrónico [proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar](mailto:proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar) hasta el día viernes 19 de mayo del corriente.

- Los trámites de altas de integrantes, cambios de colaborador a integrante, bajas de integrantes, cambio de rol de integrantes y cambios de dedicaciones horarias se realizan exclusivamente a través del sistema WEBPROYECTOS.
- **Los únicos trámites que se aceptarán a través de expedientes de las Unidades Académicas son los referidos a movimientos de Directores y Codirectores**, los cuales deben incluir nota con las causales y justificación del cambio solicitado, su impacto en el desarrollo del proyecto, consentimiento de los interesados, copia de Curriculum Vitae (SIGEVA UNLP) y planilla de incorporación en caso de no ser integrante del proyecto.

Ante cualquier dificultad detectada en el funcionamiento del sistema, comunicarse a través de correo electrónico a la siguiente dirección: [proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar](mailto:proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar)

Quedando a su disposición para toda consulta, saludo a usted muy atentamente.

